

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATIKO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del dos mil diecisiete, a las 11H00, en las instalaciones de ATIKO Cía. Ltda, ubicada en la Calle Alemania N29-245 y Eloy Alfaro, se reúnen los socios: Cristian Castro Figueroa y Andrés Sebastián Suárez Maldonado con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los socios y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2016.
3. Definición de las estrategias a seguir para obtener mejores resultados en el año 2017.

Preside la Junta el señor Andrés Sebastián Suárez Maldonado y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado Andrade.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, el señor Cristian Castro Figueroa, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016, las que luego de ser analizadas, son aprobadas de forma unánime. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los accionistas.
3. Se pone de manifiesto la buena gestión realizada en el año 2016 y las proyecciones para mejorar el rendimiento en el año 2017.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia firman los asistentes.



Andrés Sebastián Suárez Maldonado

SOCIO



Cristian Castro Figueroa

SOCIO



Andrés Sebastián Suárez Maldonado

PRESIDENTE



María Augusta Maldonado

SECRETARIA